

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IBERIA FOOD S. A.**

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.-

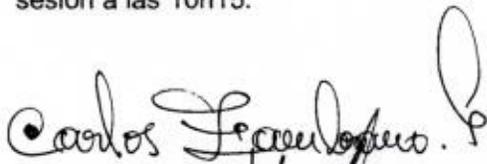
En la ciudad de Guayaquil, hoy Doce días de Abril del dos mil dieciocho a las 09h35, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil en la Calle Av. Principal Puntilla (Samborombón), se reúnen los señores Accionistas: CARLOS ARIAS LAVERGNE y OSCAR TORRE ROBALINO, y el Secretario de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, Sr. Carlos Zambrano para reconocer la siguiente orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h15.



SR. CARLOS ZAMBRANO
SECRETARIO